



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00132732-UNC-ME#FP (EX-CUDAP EXP-UNC:0059527/2018)

---

VISTO:

La OHCS 02/17 que establece las pautas para la incorporación de los docentes interinos que cumplan con lo establecido en el artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, al cual adhiere la Universidad Nacional de Córdoba (RHCS 1222/2014); y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora María Eugenia Barrionuevo ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación, como Docente Supervisor en la Cátedra Contexto Organizacional y del Trabajo.

Que el Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Final designado por RHCD 169/17, aprobada por RHCS 1143/17, emitió su dictamen con respecto a la Evaluación de la actividad académica en base a los informes, antecedentes y resultado de la entrevista de la postulante obteniendo la calificación satisfactorio.

Que este dictamen fue notificado a la docente.

Que en orden 9 obra el informe del área de Personal y Sueldos, solicitado a Secretaría Académica por el H. Consejo Directivo.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Final.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la designación, según lo establecido en el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, de la Profesora María Eugenia Barrionuevo (Legajo 44111) en el cargo de Profesora Asistente semidedicación como Docente Supervisor en la Cátedra Contexto Organizacional y del Trabajo, por el período reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, elevar al H. Consejo Superior y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.